

descendiente de Moctezuma, expeler á los extranjeros y suscitár una horrorosa guerra de castas; Santa-Anna, instigado por los enemigos de Gómez Farías, que le brindaban con el mando absoluto, apartó á Gómez Farías del puesto y lo tomó él cuando ya en muchos lugares aparecían actas contra las leyes de Reforma y proclamaban reaccionarias. Gómez Farías se dejó arrebatár el mando por Santa-Anna, en vez de anonadarlo como lo hubiera podido hacer, para que no se le creyera ambicioso y se le achacara que obraba anticonstitucionalmente, error que aunque quiso remediar en 1840, retardó el planteamiento de las reformas por él iniciadas.

Gómez Farías fué destituido de la vice presidencia, siendo reemplazado por el Gral. Barragán y salió expatriado para Nueva Orleans, con cuyo motivo el periódico de D. Carlos Bustamante estampó el 9 de Septiembre las siguientes injurias que forman el mejor periódico del caudillo democrata: "Ayer ha salido, por fin, de esta capital el execrable Farías, abrumado con las imprecaciones más justas de toda una ciudad, la primera del nuevo mundo de Colon, sobre la que pesaron inmediatamente sus terribles desafueros. . . . Gomez Farías atrajo cual ominoso cometa. . . . el cólera y la miseria, la inmundicia y la tiranía; el espionaje y la traición; la ignominia y el sacrilegio; la exaltación de los delincuentes y la depresión de los honrados; el triunfo de la canalla soez y el abatimiento de la porción escogida; el terror y el luto de las familias; las proscripciones, el llanto, la muerte bajo mil y mas formas horrosas. . . . Fernando VII se avergonzó de ver que en sus antiguas colonias se produjo y fué elevado un monstruo que le excediera en escándalos y terrorismo, y descendió al sepulcro satisfecho de que ya no era necesaria su presencia sobre la faz de la tierra para afligir á la humanidad. . . ." Cuando se supo en México la llegada á Nueva Orleans del prohombre federalista, el júbilo de los centralistas llegó á su colmo y respiraron como si se les hubiera quitado de encima el mayor peso imaginable. Un compadre del desterrado personaje, clérigo, llamado el Dr. Guerra, le ofreció medio millón de pesos para que pudiera mantener á su familia durante el ostracismo, pero él rehusó la oferta y vendió su biblioteca al Gobierno de Zacatecas y la bajilla de plata que le quedaba de lo mucho que había ganado en el ejercicio de su profesión. Una vez en los Estados Unidos, los separatistas de Texas le hicieron propuestas para que apoyase la escisión, y no sólo las rechazó indignado, sino que se opuso siempre á la desmembración del territorio nacional. Estaba en Nueva Orleans Gómez Farías, cuando llegó allí como prisionero

hecho en San Jacinto con otros muchos, el Gral. Santa-Anna, para quien tenía más bien motivos de resentimiento que de gratitud, y sin embargo, le acogió bajo su techo y compartió con él y los demás deportados, sin distinción de jerarquías ni personas, sus escasos recursos. Logrando, además, salvar de la esclavitud á la clase de tropa mexicana aprehendida también en San Jacinto. Regresó á la República en 1838, siendo recibido en Veracruz por sus partidarios con grandes muestras de regocijo y entusiasmo, y entró en la Capital la tarde del 19 de Febrero, acompañándole multitud de gente, en coche, á caballo y á pie, desde la garita de San Lázaro hasta la casa donde se alojó; pero á consecuencia de sus esfuerzos en favor del sistema federal, fué arrestado en Santo Domingo, reducido á prisión y encausado, junto con D. Francisco Modesto de Olaguibel, D. José María Alpuébe y otras personas de la misma comunión política. El pueblo amotinado le sacó de la prisión obligando á Bustamante á nombrar un ministerio liberal que sólo duró tres días. Más tarde en 15 de Julio de 1840, el Gral. D. José Urrea y Gómez Farías acaudillaron un movimiento federalista, apoderándose del palacio nacional y arrestando al Presidente cuya vida estuvo en peligro. Si Gómez Farías hubiera sido cruel y sanguinario como le pintaban sus enemigos, habría fusilado sin duda á Bustamante; mas su clemencia hizo fracasar la tentativa revolucionaria, y habiendo capitulado los sublevados, se dirigió á Nueva York y luégo á Yucatán, comarca que había proclamado la federación; permaneció allí dos años oponiéndose á los proyectos separatistas de los peninsulares, que trataban de segregarse de la República. Dirigióse en seguida á Nueva Orleans, donde á la caída de Santa-Anna en 1845, recibió á varios comisionados que le invitaron á regresar á México, siendo nombrado senador por el presidente Herrera, aunque sus opiniones respecto de la guerra con los Estados Unidos no estaban de acuerdo con las de este general, pues él pensaba que debía continuarse á todo trance la resistencia. Se abstuvo de toda participación en los asuntos públicos durante el vergonzoso período en que gobernó Paredes; fué encausado por su adhesión al plan de Jalisco que llamaba á Santa-Anna como único capaz de salvar la situación del país; le acompañó en su entrada en la capital llevando á su derecha la constitución de 1824; ocupó el ministerio de Hacienda durante la breve y transitoria administración de Salas; amagó á las clases ricas con el objeto de obligarlas á contribuir para los gastos de la guerra si no lo hacían voluntariamente; y hecha en el Congreso por diputaciones la elección para presidente y vice presidente de la República, re-

sultó electo Santa-Anna para el primer cargo y para el segundo Gómez Farías, quien al prestar el juramento el 24 de Diciembre de 1844, expresó en su alocución inaugural, su patriótica resolución de proseguir la campaña hasta libertar el territorio nacional de la presencia de los invasores norte-americanos.

En bien aciagas circunstancias volvía al poder el infatigable repúblico jalisciense: la nación en bancarrota, el ejército extranjero estrechando su círculo por el norte y el oriente: las clases aristocráticas como siempre rebacias á secundar los proyectos beneficiosos á la patria: la más desconsoladora disensión entre los principales generales mexicanos, y dificultades, rencores, odios, miseria, oprobio y obstáculos por todas partes: hé aquí la lúgubre decoración del escenario en que iba á figurar de nueva cuenta el immaculado paladín de la democracia. Las masas populares recibieron con regocijo su nombramiento y le vitorearon y aclamaron como á un ídolo, presentándosele también espontáneamente á ofrecerle sus servicios algunos cuerpos de guardia nacional.

La primera medida del gobierno de Gómez Farías consistió en un decreto del Congreso, autorizando al ejecutivo para proporcionarse hasta quince millones de pesos, con que atender á los gastos de la guerra, pudiendo hipotecar y vender en subasta pública bienes de manos muertas. La grito de los clericales fué destempladísima con motivo de esta ley salvadora de los intereses nacionales, y hubo necesidad de que los eclesiásticos fueran vigilados para que no trataran cuestiones políticas en el púlpito. Irritado el clero por las medidas que desde el principio de su administración dictara Gómez Farías, y principalmente por la ley de manos muertas, apeló á sus acostumbrados anatemas y excomuniones. Cerráronse la catedral y algunos otros templos, la cátedra de San Pedro resonó con invectivas y dicitos contra el partido dominante y hubo algunos motines de carácter religioso, severamente reprimidos por la autoridad. Nada inusitado ejecutaba, sin embargo, el gobierno de Gómez Farías, pues desde el Enero de Castilla hasta la legislación entonces vigente en España y también en México, estaba reconocida la autoridad del soberano sobre los bienes eclesiásticos. Otro incidente ocurrido por esos días vino á poner más de manifiesto el poco patriotismo de las clases altas de la sociedad de aquella época: el alzamiento de un cuerpo formado de médicos, abogados, almancenistas y otros sujetos de buena posición social, con el pretexto de que era injusto hacer salir á campaña á personas acomodadas, que en la capital dejarían sus familias expuestas á contratiempos y escaseces. La disculpa era antipa-

trótica y fútil ante el gravísimo peligro que amenazaba á la República: no existía alta fuerza de línea, muchos batallones estaban formados de gente colecticia y muerta de hambre, y la defensa nacional y la justicia de la causa de México, autorizaban la movilización de los cuerpos de cívicos. ¡Da vergüenza la conducta del clero y la aristocracia enfrente de tanta calamidad y tanto infortunio! El egoísmo de los clérigos y los ricos, los manejos de los moderados, y la impasibilidad con que el Congreso general, en completa anarquía, vió las dificultades pecuniarias del gobierno, hicieron por fin estallar un pronunciamiento encabezado por el Gral. D. Matías de la Peña Barragán, á los gritos de "mueran los puros" "muera D. Valentín Gómez Farías," el 26 de Febrero de 1847. Fué nombrado jefe de las tropas del Gobierno el Gral. D. Valentín Canalizo, que expidió una enérgica proclama, censurando acremente el ningún patriotismo y la traición de los sublevados. En Mazatlán hubo otro movimiento sedicioso, y Oaxaca, Yucatán, Puebla, Zacatecas y diversos Estados, ora envueltos en disensiones interiores, ora poco dispuestos á ayudar al Gobierno, se sustraían en realidad al cumplimiento de sus más sagrados deberes; y como ningún capitalista quería hacer negocios con los bienes del clero, eran cada vez mayores los apuros y se autorizó á Gómez Farías para procurarse de cualquier modo 5 millones de pesos. Por su parte los invasores se aprovechaban de la desmoralización del país y no perdían tiempo; el Gral. Valencia se hallaba disgustado con el Gobierno; los hombres se escondían temiendo que se les obligase á tomar parte en la cosa pública; muchos propietarios para asegurar sus bienes deseaban el triunfo de los invasores; Durango pedía la revocación de la ley de manos muertas; Zacatecas solicitaba que se llevase á efecto; y entre tanto, el Congreso se ocupaba en discutir si sería conveniente declarar á Celaya capital de la República.

Suspendidas las hostilidades intestinas en la Capital, á consecuencia de un armisticio propuesto por Gómez Farías, al saber que los norte-americanos bombardeaban á Veracruz, no aceptaron la tregua los polkos, que contestaron con recriminaciones al Vicepresidente, y sólo se logró la suspensión, merced á la influencia de varios sujetos de respetabilidad. El 21 de Febrero terminó la revolución y se encargó Santa-Anna de la presidencia, retirándose del Gobierno el eminentísimo jalisciense, como se le llama varias veces en el *México á través de los siglos*. Se inculpa á Gómez Farías su falta de patriotismo porque no cedió ante el clamor público originado por la ley de manos muertas, pero lejos de tener algún fun-

damento la inculcación, es necesario aplaudir la dignidad y valentía con que arrojó las dificultades circunstancias que le tocaron en suerte, agotado el erario, relajados los resortes de la autoridad, con un puñado de hombres del pueblo, luchando contra las más poderosas e influyentes clases de la sociedad y sin el auxilio siquiera del Congreso ni el apoyo moral de nadie. En ninguna otra época de su vida se muestra Gómez Farías más grande y admirable que durante los borrascosos y aciagos días de su segunda administración, y no por haber fracasado de nuevo en sus proyectos reformistas desmayó en la prosecución de su obra: pasó á ocupar su sitio en el Congreso, y al retirarse éste á Querétaro se presentó en el santuario de las leyes y se opuso con denuedo á transigir en la inícuca guerra que nos hacían los norte-americanos. Ni las tempestades políticas, ni los desengaños, ni la edad habían logrado abatirle: él, como Ocampo más tarde, pudo también decir: *me quiebro, pero no me doblo*. Fue postulado en 1850 para Presidente de la República y también candidato para regidor del Ayuntamiento de la Capital; mas antes de volver al seno de la madre naturaleza, tuvo la satisfacción de ver por fin triunfantes sus ideas y de firmar primero que nadie el código imperecedero de 57. Apenas triunfó el plan de Ayutla, concurrió á Cuernavaca á formar parte de la Junta de representantes reunida en esa ciudad el 4 de Agosto de 1855, siendo electo presidente de dicha junta, como lo fué después del congreso nacional constituyente, en el solemne acto del juramento de la Carta magna de la República. Hé aquí lo que dice el Sr. Zarco á este respecto: "El Sr. D. Valentín Gómez Farías, presidente del Congreso, conducido por varios diputados y arrodillado delante del Evangelio, juró en seguida. Hubo un momento de emoción profunda al ver al venerable anciano, al patriarca de la libertad de México, prestando el apoyo moral de su nombre y de su gloria al nuevo código político."

Poco más de un año después, el 5 de Julio de 1858, murió en la Capital de la República el egregio ciudadano, asistido por su hija doña Ignacia Gómez Farías de Huink; y el clero, que no había podido arrancar al moribundo una retractación, le negó después del fallecimiento unos palmos de tierra para dormir el sueño eterno. Entonces su citada hija dispuso que se sepultase el cadáver en la huerta de su modesta casa de Mixcoac, donde en un sencillo sarcófago reposa el ilustre y abnegado patriota, junto á su dignísima consorte, á la que amó toda la vida con entrañable cariño. Concurrieron á su entierro muchas personas de diversas opiniones políticas, gran número de ex-

tranjeros, entre ellos el ministro de los Estados Unidos, varios cónsules y multitud de artesanos, disputándose los alumnos del colegio de Minería el honor de cargar el féretro.

Tal fué á grandes rasgos la acrisolada y ejemplar existencia del hombre que por unánime acuerdo ha merecido el dictado de Patriarca de la Reforma en México. La historia imparcial y la posteridad justiciera le reconocen sus relevantes virtudes cívicas, su gran talento, su indomable energía, las raras cualidades morales de su carácter y su adhesión incondicional y absoluta á los principios democráticos de que fué el más ardoroso y esforzado campeón, durante cuarenta años de perpetua lucha con los adversarios de la libertad. Enemigo del rigor y de la pena de muerte, nunca apeló á medidas extremas y violentas para realizar sus propósitos, ni aun en las más peligrosas circunstancias, que afrontó siempre con notable valor personal, inmovible fe en su causa y recta y nunca desmentida perseverancia. Austero y rígido, jamás los honores ni la ambición de mando y de riquezas, lograron torcer la línea inflexible de su conducta pública y privada, sin que diese tampoco señales de disgusto al pasar de un puesto elevado á otros de menor jerarquía. Con excepción de la Administración General de Correos, que por empeño del Sr. general D. Juan Alvarez se vió obligado á aceptar, y que renunció luego que el caudillo del Sur se retiró del poder, nunca quiso desempeñar encargos que no fuesen de elección popular; y dotado de una probidad proverbial, le indignaban el agio, el peculado, el despilfarro y las ilícitas aspiraciones de fausto y esplendor. Hombre de moralidad á toda prueba como particular, siempre mostró su desinterés; como médico sirvió lealmente á la sociedad, como político sacrificaba sus deseos mejor que barrenar las leyes, y como patriota estuvo antes por la muerte que por el deshonor. El más cumplido elogio de este hombre singular y benemérito, lo hace el Dr. Mora en cuatro palabras: "Nada hubo de personal en ese generoso esfuerzo, nada que no pueda ponerse á la vista del público, ó de que Gómez Farías deba avergonzarse: investido del peligroso poder dictatorial y en la tormenta más deshecha, él salió con las manos vacías de dinero y limpias de la sangre de sus conciudadanos." Análogos y parecidos elogios le hacen los Sres. Vigil y Olavarría en la monumental obra de *México á través de los siglos*, el Sr. Rivera Cambas en sus *Gobernantes de México*, D. Emilio del Castillo Negrete en la *Galería de oradores de México en el Siglo XIX*, el Sr. D. Francisco Sosa en sus *Biografías de mexicanos distinguidos* (libros consulta-

dos para escribir esta mal pergeñada reseña); y en general cuantos han tenido que ocuparse en la consideración de nuestras luchas por la democracia, forzados se han visto á tributar á Gómez Farías el mayor homenaje de respeto y admiración á que pueda ser acreedor un hombre que consagra su vida á la Patria y á la Libertad.

Como si no bastasen las grandes cualidades morales de Gómez Farías y sus inmensos servicios á la noble causa del pueblo para conquistarle envidiable renombre, todavía tiene otros méritos que por sí solos rodean su augusta frente con la auréola de la inmortalidad. En medio de los tormentosos sucesos que forman la historia de sus dos períodos de suprema magistratura, no se olvidó, á la vez que atendía á las graves cuestiones políticas, de impulsar vigorosamente el importantísimo ramo de la instrucción pública; pudiéndose citar, entre sus mayores blasones en este sentido, el hecho de haber excluido al clero de la enseñanza y el de haber fundado la Escuela de Medicina de esta Capital, que tanto ha contribuido á levantar el nombre de México en las naciones extranjeras.

Cuando en 1833, según queda ya narrado, le condujo el sufragio popular á la vicepresidencia de la República y el curso de los acontecimientos le obligó á empuñar las riendas del gobierno, el cólera y la guerra civil asolaban la nación: su magnanimidad y filantropía le hicieron dictar con febril actividad multitud de medidas sanitarias, combatiendo al mismo tiempo los estragos de la terrible epidemia y los indignos pronunciamientos de los conservadores.

La virilidad y energía de su carácter resaltan de todos y cada uno de sus actos públicos, y el valor personal de que también estaba dotado por la naturaleza, quedó plenamente demostrado cuando con una parte de la guardia nacional, el batallón de Granaderos que mandaba el Gral. Rangel y gente recogida de leva, resistió, hasta sofocarlo, el motín de las personas decentes y acomodadas que en número de 3300 se pronunciaron en la Profesa, San Hipólito y San Fernando, entablándose en las calles durante un mes escandalosos combates. A los "muertas" de los polkos respondió siempre con su acrisolada conducta y la rectitud de

su conciencia immaculada, y así como alcanzó ver el triunfo de sus ideas filosóficas y políticas, es lícito decir que también logró presentarse el juicio de la posteridad sobre sus acciones. Hé aquí cómo se expresa el Sr. Rivera Cambas al resumir, en la obra antes citada, la vida del egregio campeón republicano: "Logrados sus deseos de ver planteadas las reformas que habían sido sus más bellas esperanzas, ya no le quedaba más que esperar tranquilo el descanso eterno, satisfecho de haber dejado al partido progresista el símbolo de sus ideas y la fuente de donde brotaba la legalidad." El Sr. Sosa concluye con estas palabras la biografía del preclaro estadista: "Él era austero como Sócrates; no tuvo nunca ambición personal, y para hacer triunfar sus ideas jamás apeló á derramar la sangre de sus hermanos. Su nombre, rodeado de la doble auréola de la honradez y del patriotismo más puro, será un título de gloria para México." El popular poeta y gran partidario de la libertad D. Guillermo Prieto, consagra la siguiente nota en su historia de México al acto del juramento de la Constitución por nuestro héroe: "El Sr. Farías se presentó en la Cámara casi moribundo y llevado en peso por sus dos hijos, Benito y Fermín. La Cámara se puso en pie, y animado y erguido el patriarca de la libertad, prestó el juramento en medio del frenesí del entusiasmo." Como se ve, patentes quedan la conformidad y acuerdo de todos los pareceres acerca de la personalidad de Gómez Farías, cuya grandeza aumentará con el transcurso del tiempo, á medida que se vayan estudiando mejor sus hechos en relación con la época y la sociedad en que figuró, y que las pasiones y rencores de partido desaparezcan por completo, para dar franco espacio al veredicto de la justicia y la verdad.

Al honrar la memoria de tan esclarecido ciudadano, colocándole en el primer término entre los reformadores nacionales, sólo nos resta hacer sinceros votos por que tenga imitadores fervorosos, que consigan el definitivo afianzamiento de los principios democráticos y de las costumbres republicanas en México.

FRANCISCO GÓMEZ FLORES.